



**ACTA DE INSTALACIÓN  
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS  
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:30 horas del 25 de noviembre de 2021, se reunieron en la Sala de Ex Procuradores de la Fiscalía General del Estado, ubicado en Periférico Paseo de la República no. 5000, Col. Sentimientos de la Nación, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía General del Estado, "**Grupo Interdisciplinario**" con el objeto de celebrar su sesión de instalación, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Toma de protesta de los integrantes del **Grupo Interdisciplinario de Archivos**.
- III. Propuesta de las sesiones de trabajo del Grupo Interdisciplinario de Archivos.
- IV. Presentación del Proyecto de Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario.
- V. Instalación del Sistema Institucional de Archivos.
- VI. Cierre de sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**APERTURA DE LA SESIÓN.**-----

En uso de la voz el Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, en su carácter de Coordinador de Archivos, dio la bienvenida a los asistentes, y procedió al desarrollo del orden del día.-----

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**-----

Conforme a lo establecido por el artículo 50 de la *Ley General de Archivos*, se procedió a la toma de asistencia, encontrándose presentes:



## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

1. Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, Secretario Técnico y Coordinador de Archivos.
2. Mtra. Rosario Berber Cerda, Directora General Jurídica y de Derechos Humanos.
3. Dr. Jorge Luis Gallardo Jacobo, Director General de Tecnologías de la Información, Planeación y Estadística.
4. Lic. Humberto Moreno Herrejón, Titular de la Unidad de Transparencia.
5. Lic. Claudia Luz Guido Ramírez, Titular de la Unidad de Archivo y Memoria Institucional.
6. Lic. Ma. Isabel Torres Murillo, Contralora de la Fiscalía General del Estado.

### Unidades administrativas productoras de la documentación:

1. Secretaría Particular.
2. Fiscalía Coordinadora.
3. Fiscalía Regional de Morelia.
4. Fiscalía Regional de Uruapan.
5. Fiscalía Regional de Zamora.
6. Fiscalía Regional de Zitácuaro.
7. Fiscalía Regional de Apatzingán.
8. Fiscalía Regional de La Piedad.
9. Fiscalía Regional de Jiquilpan.
10. Fiscalía Regional de Lázaro Cárdenas.
11. Fiscalía Regional de Huetamo.
12. Fiscalía Regional de Coalcomán.
13. Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
14. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Alto Impacto.



## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

15. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Violencia Familiar y de Género.
16. Fiscalía Especializada para el Delito de Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes.
17. Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares.
18. Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión.
19. Fiscalía de Asuntos Internos.
20. Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos contra el Ambiente y la Fauna.
21. Unidad Especializada en Combate al Secuestro.
22. Unidad Especializada de Investigación del Homicidio Doloso y Femicidio.
23. Agencia de Inteligencia Criminal.
24. Policía de Investigación.
25. Coordinación General de Servicios Periciales.
26. Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.
27. Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera.
28. Centro de Justicia Integral para las Mujeres.
29. Dirección General de Administración.
30. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

De 36 unidades administrativas, se encontraron presentes 36, por lo que contando con el quórum legal requerido se dio por iniciada la sesión.-----

## II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA FGE.-----

En uso de la voz el Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, señaló que la Ley General de Archivos, prevé la creación de un Grupo Interdisciplinario, el cual debe estar integrado por un equipo de profesionales de la misma institución integrado por los titulares de:



## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Jurídica, Planeación y/o mejora continua, Coordinación de archivos, Tecnologías de la información, Unidad de Transparencia, Órgano Interno de Control, y las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación, con la finalidad de coadyuvar en la valoración documental, y realizar las actividades señaladas en la *Ley General de Archivos*, actividades que fueron hechas saber a los integrantes.

Así, en cumplimiento a las disposiciones normativas anteriores, se dio por instalado el Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, conformado de la siguiente manera:

- I. Miembros permanentes, las personas titulares de:
  - a) Secretaría Técnica y Coordinadora de Archivos.
  - b) Dirección General Jurídica y de Derechos Humanos.
  - c) Dirección General de Tecnologías de la Información, Planeación y Estadística.
  - d) Unidad de Transparencia.
  - e) Unidad de Archivo y Memoria Institucional.
  - f) Contraloría de la Fiscalía General del Estado.
  
- II. Miembros No Permanentes, las personas titulares de las Unidades administrativas productoras de la documentación siguientes:
  - a) Secretaría Particular.
  - b) Fiscalía Coordinadora.
  - c) Fiscalía Regional de Morelia.
  - d) Fiscalía Regional de Uruapan.
  - e) Fiscalía Regional de Zamora.
  - f) Fiscalía Regional de Zitácuaro.
  - g) Fiscalía Regional de Apatzingán.
  - h) Fiscalía Regional de La Piedad.
  - i) Fiscalía Regional de Jiquilpan.



## FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

- j) Fiscalía Regional de Lázaro Cárdenas.
- k) Fiscalía Regional de Huetamo.
- l) Fiscalía Regional de Coalcomán.
- m) Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
- n) Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Alto Impacto.
- o) Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Violencia Familiar y de Género.
- p) Fiscalía Especializada para el Delito de Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes.
- q) Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares.
- r) Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión.
- s) Fiscalía de Asuntos Internos.
- t) Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos contra el Ambiente y la Fauna.
- u) Unidad Especializada en Combate al Secuestro.
- v) Unidad Especializada de Investigación del Homicidio Doloso y Femicidio.
- w) Agencia de Inteligencia Criminal.
- x) Policía de Investigación.
- y) Coordinación General de Servicios Periciales.
- z) Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.
- aa) Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera.
- bb) Centro de Justicia Integral para las Mujeres.
- cc) Dirección General de Administración.



dd) Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

### **III. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SESIONES DE TRABAJO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA FGE.-----**

Continuando con el desahogo del orden del día, el Coordinador de Archivos, sometió a consideración del Grupo Interdisciplinario la propuesta de realizar las sesiones ordinarias de manera semestral, y extraordinarias cuando sean necesarias. Propuesta que después de haber sido analizada y discutida, fue aprobada por unanimidad de los asistentes.-----

### **IV. PRESENTACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.-**

En desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz el Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, Coordinador de Archivos, hizo referencia al artículo 54 de la *Ley General de Archivos*, que impone la obligación de emitir las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario, por lo cual, entregó el proyecto a todos los miembros para que las analicen, revisen y en su caso remitan de manera oficial las observaciones al Coordinador de Archivos, para su oficialización en un plazo no mayor de 10 días hábiles.

### **V. INSTALACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS.-----**

En uso de la voz el Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz, señaló que la Ley General de Archivos, prevé la creación de un Sistema Institucional de Archivos, el cual debe estar integrado por un área coordinadora de archivos, y las áreas operativas siguientes: de Correspondencia; Archivo de trámite, por área o unidad; Archivo de concentración, y Archivo histórico, en su caso, sujeto a la capacidad presupuestal y técnica del sujeto obligado.

Así, en cumplimiento de sus funciones de acuerdo a los artículos 28, 29, 30, 31 y 32 de la Ley General de Archivos, según corresponda de acuerdo a su competencia, se dio por instalado el Sistema Institucional de Archivos de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, conformado de la siguiente manera:

I. Área Coordinadora de Archivos	Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz	
	Lic. Claudia Luz Guido Ramírez	
II. Áreas Operativas		
a) De correspondencia	Lic. Nayeli Itzel Loza Nambo	



**FISCALÍA GENERAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN**

b) Responsables del archivo de trámite, por área:

1	Secretaría Particular	Lic. María del Rocío Airaly Mendoza Martínez
2	Secretaría Técnica	Lic. Sandra Rodríguez Ponce
3	Unidad de Transparencia	Mtra. Thalia Christabel Aburto Pineda
4	Dirección de Vinculación	Lic. Juan Carlos Cervantes Nieto
5	Dirección de Comunicación Social	Lic. María Vegonia López Carrillo
6	Fiscalía Coordinadora	Mtra. Yunuén Bautista Olvera
	Fiscalía Coordinadora	Lic. Anabel Bravo Román
7	Fiscalía Regional de Morelia	Ing. Max Eduardo Sánchez Huggo
8	Fiscalía Regional de Uruapan	Lic. Karina Gutiérrez Álvarez
9	Fiscalía Regional de Zamora	Lic. Carlos Eduardo Zarate García
10	Fiscalía Regional de Zitácuaro	Lic. Cristina Quintero Nava
11	Fiscalía Regional de Apatzingán	Lic. Sonia Cardoza Magdaleno
12	Fiscalía Regional de La Piedad	Lic. Lizbeth Berenice Méndez López
13	Fiscalía Regional de Jiquilpan	Lic. Joel Alejandro Zúñiga Nápoles
14	Fiscalía Regional de Lázaro Cárdenas	Lic. Manuel Fajardo Oseguera
15	Fiscalía Regional de Huetamo	Lic. Itzel Gómez Moreno
16	Fiscalía Regional de Coalcomán	Lic. Alejandra Escamilla García
17	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	Lic. Ernesto Codemo Moreno
18	Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Alto Impacto	Lic. Paola Márquez Villagómez
19	Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Violencia Familiar y de Género	Lic. María Guadalupe Morales Corona
20	Fiscalía Especializada para el Delito de Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes	Lic. María Yesmin Mejía Rangel
21	Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares	Lic. Alejandra Montserrat Pedraza Estrada
22	Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad Expresión	Mtra. Laura Carmona Ocegüera
23	Fiscalía de Asuntos Internos	Lic. Jany Marlene Urbina Mondragón



**FISCALÍA GENERAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN**

24	Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos contra el Ambiente y la Fauna	Lic. José Francisco Rivera Lázaro Lic. Blanca Graciela Arredondo Martínez Lic. Mayra Alvarado Núñez
25	Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro	Lic. Mario Alejandro Elizondo Sánchez
26	Unidad Especializada de Investigación y Persecución del Homicidio Doloso, Homicidio contra la Mujer y Feminicidio	Lic. Fátima Rocío Pimentel Espinosa
27	Agencia de Inteligencia Criminal	Lic. Bertha Morales Ortiz
28	Policía de Investigación	Ulises Gelacio Coronel Chávez
29	Coordinación General de Servicios Periciales	Lic. Margarita Olmos Santana
30	Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	Lic. Nataly Montserrat Vázquez Álvarez
31	Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera	Lic. Susana Ruíz Loeza
32	Centro de Justicia Integral para las Mujeres	Lic. Martha Guadalupe Barrera Gutiérrez
33	Dirección General Jurídica y de Derechos Humanos	Mtro. Rubén Molina Ramírez
34	Dirección General de Tecnologías de la Información, Planeación y Estadística	Víctor Argenis Hinojosa García Ma. Marbella Ramírez Mora Ana Laura Ayala Garfias
35	Dirección General de Administración	Mtro. Oscar Gibran Mendoza Ibarra
36	Contraloría de la Fiscalía General	Mtro. Ali Samir Ferreira Madrigal
37	Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales	Mtro. Ulises García Palomera

c) Archivo de concentración	Mtra. Olivia Ximena Hernández Hernández
-----------------------------	---

d) Archivo Histórico	Dra. Flor de María Mora Magallanes
----------------------	------------------------------------

Los integrantes firmaran la lista de asistencia y su toma de protesta, la cual formará parte integral de la presente acta de instalación. **Anexo 1.**

**CIERRE DE LA SESIÓN.**-----

El Coordinador de Archivos, señaló que una vez desahogado el Orden del Día, sin que existiera asuntos más que tratar, siendo las 15:00 horas, del día 25 de noviembre de





**FISCALÍA GENERAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN**

2021, se dio por concluida la Sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario e Instalación del Sistema Institucional de Archivos de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, firmando las actas los que en ellas intervinieron.-----



**Lic. Mario Gerardo Pinedo Infante**  
Secretaría Particular



**Lic. Jesús Humberto Adame Ortiz**  
Secretario Técnico



**Lic. Humberto Moreno Herrejón**  
Titular de la Unidad de  
Transparencia



**Lic. Claudia Luz Guido Ramírez**  
Titular de la Unidad de Archivo y  
Memoria Institucional



**Mtro. Nicolás Maldonado Millán**  
Fiscal Coordinador



**Mtra. Isabel Maldonado Sánchez**  
Fiscal Regional de Morelia



**Mtro. Noé Godínez Arellano**  
Fiscal Regional de Uruapan



**Lic. Hugo Verduzco Medina**  
Fiscal Regional de Zamora



**FISCALÍA GENERAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN**



**Lic. Alberto Núñez Mora**  
Fiscal Regional de Zitácuaro



**Lic. Francisco Herrera Franco**  
Fiscal Regional de Apatzingán



**Mtra. Sandra Perales Valencia**  
Fiscal Regional de La Piedad



**Lic. José Álvarez Martínez**  
Fiscal Regional de Jiquilpan



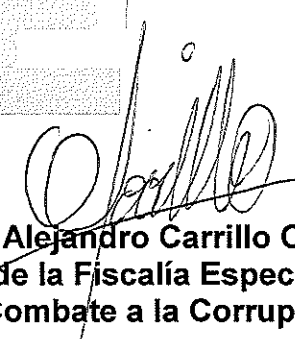
**Mtra. Araceli Palomares Miranda**  
Fiscal Regional de Lázaro Cárdenas



**Lic. Xicotencatl Soria Macedo**  
Fiscal Regional de Huetamo



**Lic. Enrique López Hernández**  
Fiscal Regional de Coalcomán



**Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa**  
Titular de la Fiscalía Especializada  
en Combate a la Corrupción



**FISCALÍA GENERAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN**

**Lic. Abril Ruiz Avalos**  
Titular de la Fiscalía Especializada  
para la Atención de Delitos de Alto  
Impacto

**Lic. Ileri Moreno Cruz**  
Titular de la Fiscalía Especializada  
para la Atención de Delitos de  
Violencia Familiar y de Género

**Dr. Félix López Rosales**  
Fiscalía Especializada para el Delito  
de Tortura, Tratos Crueles,  
Inhumanos o Degradantes

**Mtra. Janeth Martínez Mondragón**  
Titular de la Fiscalía Especializada  
para la Investigación y Persecución  
de Delitos de Desaparición Forzada  
de Personas y Desaparición  
Cometida por Particulares

**Dr. En D. Mario Alberto García  
Herrera**  
Titular de la Fiscalía Especializada  
en Materia de Derechos Humanos y  
Libertad de Expresión

**Lic. José Luis Najera Lara**  
Fiscal de Asuntos Internos

**Lic. José De Jesús Reyes  
Mozqueda**  
Titular de la Fiscalía Especializada  
en el Combate a los Delitos contra  
el Ambiente y la Fauna

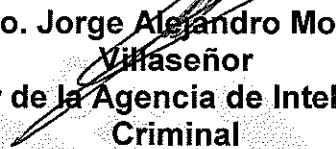
**Mtro. Rodrigo González Ramírez**  
Titular de la Unidad Especializada en  
Combate al Secuestro



**FISCALÍA GENERAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN**



**Lic. Alan Marroquín Herrera**  
Titular de la Unidad Especializada  
de Investigación del Homicidio  
Doloso y Femicidio



**Mtro. Jorge Alejandro Montiel  
Villaseñor**  
Titular de la Agencia de Inteligencia  
Criminal



**Lic. Julio Meza Gaona**  
Titular de la Policía de  
Investigación



**Dr. Pedro Gutiérrez Gutiérrez**  
Titular de Coordinación General de  
Servicios Periciales



**Mtra. Marisol Moreno Álvarez**  
Titular del Centro de Mecanismos  
Alternativos de Solución de  
Controversias



**Mtro. Jaime Mendoza Guzmán**  
Titular del Instituto de Capacitación  
y Servicio Profesional de Carrera



**Mtra. Ma. Leticia Lugo Flores**  
Titular del Centro de Justicia  
Integral para las Mujeres



**Mtra. Rosario Berber Cerda**  
Directora General Jurídica y de  
Derechos Humanos



**FISCALÍA GENERAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN**



**Dr. Jorge Luis Gallardo Jacobo**  
Director General de Tecnologías de  
la Información, Planeación y  
Estadística



**Lic. Leonel Saúl González López**  
Director General de Administración



**Lic. Ma. Isabel Torres Murillo**  
Contralora de la Fiscalía General



**Dr. Omero Valdovinos Mercado**  
Fiscalía Especializada para la  
Atención de Delitos Electorales

Esta foja forma parte del Acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la FGE,  
celebrada el 25 de noviembre de 2021.

**FGE**